

INFORME DE LA GERENCIA

Quito, 20 de abril del 2016

A los Socios de

AUDIFINTAX & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores Socios de Audifintax & Asociados Cía. Ltda., el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2015.

Durante este periodo estas fueron las decisiones que se tomaron y el resultado de las mismas que aportan de forma positiva al crecimiento de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LOS SOCIOS, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015 la Compañía mantuvo la calificación obtenida con la Firma de Auditoría Mundial IECnet con la cual se ha iniciado una línea de negocios, que durante este año ha tenido un crecimiento del 40% con relación al año pasado. Para lo cual fue fundamental el apoyo internacional de los Socios para prestar servicios de auditoría con las empresas que reciban gastos y/o reembolsos de países con los cuales el Ecuador mantiene convenios para evitar la doble imposición.

Además, consideramos que hemos cumplido con todas las resoluciones que tomaron los Socios en las reuniones administrativas que se mantuvieron en el período, durante el año se canceló el 100% de los dividendos a los señores Socios. La Administración buscó y consiguió ser más efectiva, lo que ha permitido obtener resultados satisfactorios.

SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

A partir del segundo semestre del año 2014, empezó una caída gradual del precio internacional de venta del barril de petróleo, razón por la cual se esperan efectos en la economía nacional.

El Gobierno Ecuatoriano ha tomado decisiones para poder cubrir los potenciales efectos adversos en la economía nacional, debido a la caída del precio internacional del petróleo. Entre las cuales, se pueden destacar la emisión de bonos del estado, restricción de importaciones de ciertos productos y salvaguardas, así como un recorte del gasto público, entre otros.

A la fecha de emisión de este informe, no ha sido posible determinar el alcance de los posibles efectos adversos en la economía nacional y principalmente sobre la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. Toda vez que Compañía, concentra un 60% de su cartera de clientes con empresas que participan en el sector energético nacional.

Adicionalmente, luego del terremoto sucedido el pasado 16 de abril del 2016, se espera que exista una mayor contracción de la economía nacional y este efecto, puede repercutir en el crecimiento de los negocios en el Ecuador y en consecuencia, se esperaría una disminución del volumen de clientes relacionados con la auditoría externa.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS OPERATIVOS

El año que terminó el 31 de diciembre del 2015 fue muy próspero y productivo para la Compañía. El crecimiento fue gracias al apoyo internacional recibido por parte de IECnet, en la preparación y emisión de Informes de Certificación de Gastos del Exterior, los países con los cuales prestamos servicios de auditoría en conjunto son: Canadá, México, España, Uruguay, Italia y Chile. Adicionalmente la cartera de clientes tuvo un comportamiento estable con relación al año pasado y se espera que para el año 2016, permanezca con la misma tendencia.

Con este antecedente se pone a consideración de los señores Socios los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2015, de los cuales se desprende lo siguiente:

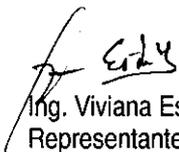
- Los ingresos ascendieron a US\$. 189.722 (representa un incremento del 28% con relación al 2014).
- Los gastos totales ascendieron a US\$. 129.701 (representa un incremento del 29% con relación al 2014).
- Se obtuvo una utilidad antes de impuesto a renta de US\$. 22.808 (representa un incremento del 15% con relación al 2014)

RESULTADOS

En consecuencia, de lo anterior, la Compañía generó un pago de impuesto a la renta de US\$. 5.020 para el pago en el año 2016. La gerencia recomienda repartir parte de estas utilidades, en virtud que los Socios han solicitado de forma expresa que realice este reparto.

Sin otro particular que comunicar me suscribo.

Muy atentamente,



Ing. Viviana Estévez MSc.
Representante Legal
Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Member of IECnet